

Trabajadores de RENAP actualizan conocimientos de la Ley de Probidad

Comunicación Social

La Escuela de Capacitación del Registro Nacional de las Personas -ECARENAP- coordinó una jornada de actualización de conocimientos para los trabajadores de la sede central de la institución, con la Contraloría General de Cuentas -CGC-.

El tema de la charla fue la Ley de Probidad y su aplicación para servidores y funcionarios públicos, y cada año los profesionales del Registro Nacional de las Personas -RENAP- son informados acerca de las obligaciones que estipula la ley, así como las sanciones y multas en las que podrían incurrir de no cumplir con esta normativa. Todo esto con el objetivo de evitar la comisión de posibles delitos o ser sancionados económicamente.

Durante la actividad, los trabajadores del Registro Nacional de las Personas -RENAP- expresaron sus inquietudes acerca de los procedimientos a cumplir como servidores públicos ante la Contraloría General de Cuentas -CGC-, principalmente de la declaración jurada patrimonial, misma que debe presentarse ante el órgano contralor al momento de iniciar y finalizar un contrato de trabajo con alguna institución del Estado de Guatemala.

“
-ECARENAP-
coordinó una jornada de
actualización de
conocimientos

